

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL, PRESENCIAL LP-009-2018

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO.

DICTAMEN DE FALLO

Con la finalidad de llevar a cabo la evaluación detallada de las proposiciones recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de contratación arriba citado, conforme lo establecido en los artículos 33 fracción I, 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

FALLO:

Se procedió a la revisión de la proposición del participante, y de acuerdo al dictamen legal, evaluado por la L.D. Martha Rocío Vega Ramírez, Representante del Área Jurídica, así como el dictamen técnico evaluado por el Mtro. Francisco Ramos Lozano y el dictamen económico evaluado por L.A.E Marisela Santuario Ortiz, Jefa de Recursos Materiales y Servicios Generales determinándose lo siguiente:

Participantes	AMERICA AILED MEJIA CORONA		FORLAC STORE	
	Solvente	No Solvente	Solvente	No Solvente
Parámetros legales		X	X	
Parámetros económicos	X		X	
Parámetros técnicos		X	X	

Respecto del participante. - **AMERICA AILED MEJIA CORONA** se concluye que NO reúne con los requisitos solicitados con las bases de licitación con fundamento en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, ya que NO presenta la totalidad de documentos, puesto que tiene el faltante de la propuesta técnica, así mismo la propuesta económica en la partida número uno el bien ofertado NO corresponde con el solicitado en la convocatoria y no resultan solventes para la convocante.

Respecto del participante. - **FORLAC STORE**, S.A. de C.V. se concluye que si cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos descritos en las bases de la convocatoria de la presente licitación y es el oferente que presenta el precio más bajo.

Por lo anteriormente expuesto, se determina la siguiente

A D J U D I C A C I Ó N :



LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL, PRESENCIAL LP-009- 2018

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO.

Con fundamento en lo que establece el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al proveedor:

FORLAC STORE, para brindar el servicio de adquisición de equipo informático; por un monto total de \$230,659.42 (doscientos treinta mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 42/100 M.N.) I.V.A. incluido, debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos técnicos, legales, económicos, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones y, por tanto, resulta solvente.

La firma del contrato se llevará a cabo el día 24 de agosto de 2018 a las 11:00 horas, en la oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales, deberá presentar a la firma del contrato la documentación que ampare el cumplimiento de todas sus obligaciones fiscales de acuerdo al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, así como presentar de manera electrónica, la siguiente información:

- Para su cotejo, original o copia certificada de: Tratándose de persona moral, Testimonio de la Escritura Pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional, o tratándose de persona física, copia certificada del Acta de Nacimiento o, en su caso, Carta de Naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente,
- Comprobante de domicilio,
- Copia de cédula de R.F.C.,
- IFE del representante legal,
- Documento con datos bancarios.
- Registro en el padrón de proveedores con la clasificación correspondiente al objeto de la contratación

Se suscribe el presente fallo el 22 de agosto del 2018, en la Universidad Tecnológica de Tulancingo, firmando constancia de las personas que evaluaron el presente procedimiento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. - Así lo acordó y firmó.

POR LA CONVOCANTE



**L.D. MARTHA ROCÍO VEGA
RAMIREZ
ÁREA JURIDICA**



**MTRO. FRANCISCO RAMOS
LOZANO
ÁREA SOLICITANTE**



**LIC. MARICELA
SANTUARIO ORTIZ
RECURSOS MATERIALES**